Tendiendo Puentes

CCPV COAG

Coordinadora Camperola del País Valencià

DICIEMBRE 2021

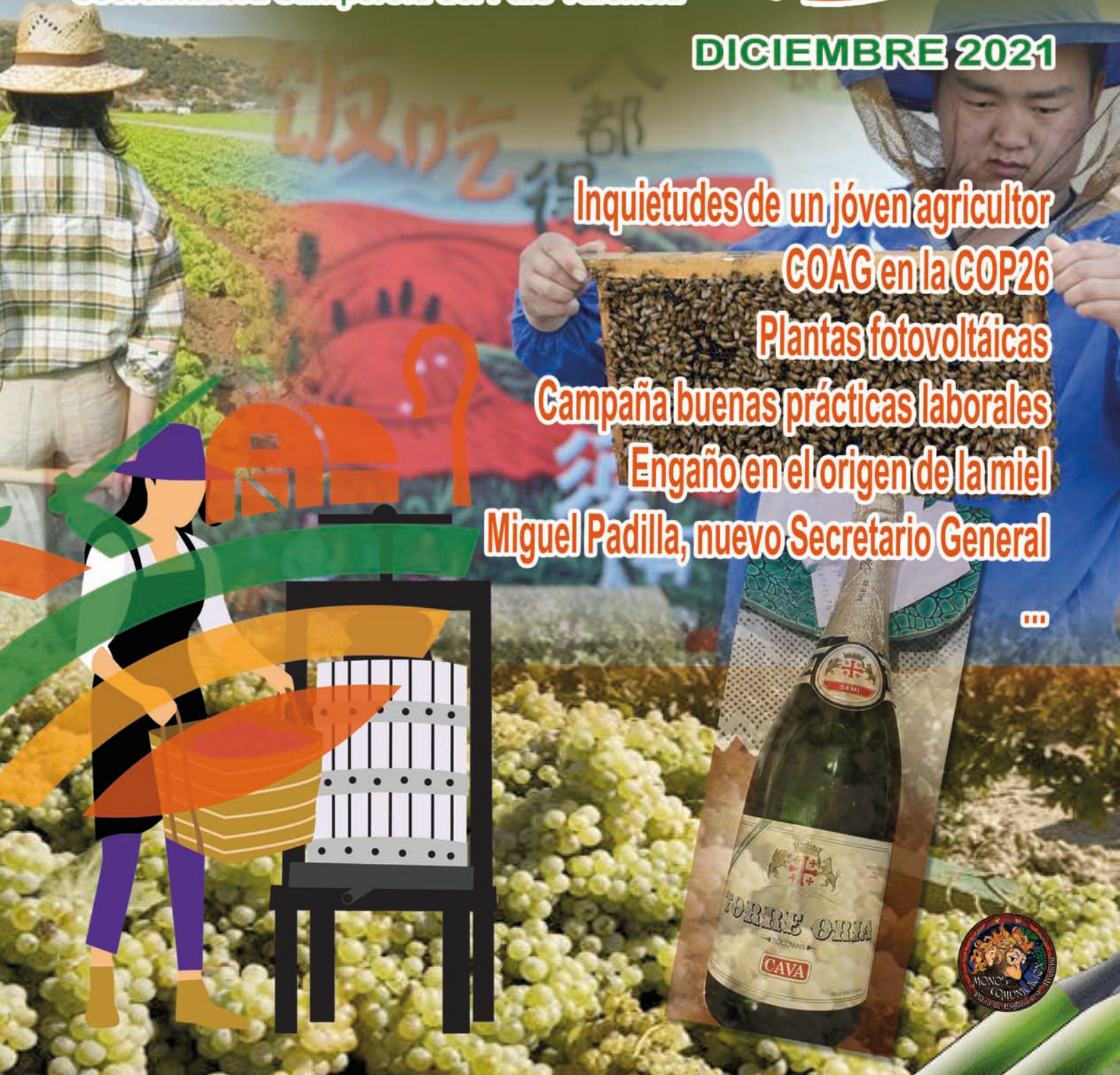

Inquietudes de un jóven agricultor

COAG en la COP26

Plantas fotovoltáicas

Campaña buenas prácticas laborales

Engaño en el origen de la miel

Miguel Padilla, nuevo Secretario General

...

¿Aún no conoces las grandes novedades del seguro de olivar para la nueva campaña?

En 7 minutos, te contamos las 7 líneas de mejora

Ya puedes escucharlo en:

www.coag.org/seguros-agrarios

Asegurar el futuro de los hombres y mujeres del campo
está siempre dentro de nuestro guión

COAG
www.coag.org

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA)
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A. (ENESA)

INQUIETUDES DE UN JOVEN AGRICULTOR

Antes que nada y como pequeña introducción, diré que no estoy seguro de como plantear algo tan amplio y complejo. Las dificultades que los jóvenes encontramos al tratar de incorporarnos a la tierra cambian, como con todo, en base a la situación de la que partimos. Seguro como lo estoy de que hay tantas situaciones y problemáticas como agricultores, zonas y cultivos, no pretendo hablar en nombre de todos ni sentar un ejemplo común. Tampoco creo poder mencionar en un texto tan breve cada situación o traba que me haya supuesto un freno, o que me haya invitado a recapacitar y a cuestionarme si de verdad era esto lo que quería, si era viable, y si yo sería capaz de hacerlo. Por lo tanto, hablaré brevemente de las problemáticas que yo, como joven, he encontrado desde que decidí que sí, que esto es lo que quería hacer, que quería trabajar en la y vivir de la tierra, que quería dedicarme a lo que me gustaba. Y si tengo que seguir algún tipo de orden diré que la primera traba que me encontré no fue administrativa o económica, no fue la falta de información, fue mental.

Durante años he trabajado con muchos agricultores; ayudando en diversas tareas a familiares y amigos, trabajado con cuadrillas o para intermediarios, con jornaleros que estaban de paso y personas que llevaban toda su vida en la tierra, con personas que compaginaban otro trabajo, que era el principal, con la actividad agraria en las tierras que cuidaban y mantenían. Agricultores profesionales, en su mayoría veteranos, personas casi jubiladas la mayoría de veces que me enseñaban, me contaban historias de como había sido su vida trabajando aquellas tierras, como habían cambiado, o como no lo habían hecho. En todos esos años he aprendido un sinfín de tareas, de cuidados y trabajos según el cultivo. Lo aprendí como algo temporal, como algo en lo que trabajar cuando no tienes otra cosa que hacer, a lo que únicamente te dedicarías por completo si heredas una finca familiar ya montada, y que por vocación o falta de otras opciones, trabajas. No es un camino que te recomienden seguir mientras estudias, salvo si no encuentras otra cosa. Es una profesión necesaria y hermosa rodeada de problemas. Y aunque me duela decirlo, a menudo menospreciada por quienes la desempeñan. Mucha de la gente que la ocupa te dice que no querría que sus hijos se dedicarán a ello. Su preocupación tiene siempre un porque. La volatilidad de los precios y los mercados, su impresión de cada vez va a peor, que no se paga, que no es seguro.

Durante años jamás me plantee seriamente el dedicarme profesionalmente a la tierra, todo y que uno de los problemas más grandes para empezar, el del acceso a la tierra, no me afectaba como sí hace con muchos jóvenes en nuestro país y en toda Europa. Mi familia tiene unas pocas tierras en propiedad que llevan muchos años abandonadas, pero nunca pensé en dedicarme a trabajarlas. Claro que me atraía la idea de recuperarlas. De verlas cultivadas y llenas de vida. Pero pensaba en ello como algo que haría en un futuro, cuando trabajara en otra cosa, cuando tuviera ingresos que me permitieran hacer la inversión que supone empezar a cultivarlas. Al fin y al cabo eran demasiado pocas, apenas un par de hectáreas, inviables para que empezar un cultivo tradicional de almendro, viña u olivar me resultara rentable. La agricultura no es viable si no lo tienes ya todo montado, me decía. Tampoco era algo que solo yo pensara, lo escuchaba y escucho constantemente.

La pandemia me obligó a replantearme muchas cosas, me di cuenta de que el futuro siempre será incierto trabajes en lo que trabajes. Si después de años trabajándola sabía que era algo que me gustaba merecía la pena investigar si era posible dedicarme a ella. Empecé a informarme sobre la viabilidad de cultivos alternativos en mi zona que llevaban tiempo interesándome. A montar con el apoyo y la ayuda de amigos y familiares el escenario para una primera prueba. Un factor clave que me motivo a pensar que podría asumir los costes que iba a suponer arrancar desde cero, fue conocer las ayudas para la primera incorporación de jóvenes. Supe de ellas gracias a un amigo con el que trabajo y que la había solicitado hacia un par de años. Su situación era bastante diferente a la mía, pero merecía la pena intentarlo. Saber si cumplía con los requisitos me llevó conversaciones con conocidos, llamadas a la administración y un sinfín de búsquedas web. Fue una de estas búsquedas la que me llevó a saber de la CCPV-COAG. Les expliqué mi situación y de mi intención y ellos me asesoraron y dieron la informaron de todos los requisitos que tendría que cumplir si quería solicitar la ayuda para incorporarme. Desde entonces empecé a enfocarme en pulir todo lo que hasta ese momento había sido hipotético.

Todavía no se el resultado, pero sí que puedo decir que no me arrepiento de haber empezado. Este año he completado mi primera prueba de cultivos, y si todo va bien en el que está por empezar empezaré mi primera instalación. Aquí no caben el día a día de problemas o dificultades. Creo que el primero por superar es la imagen que a menudo se tiene de la actividad agraria. Que se muestre como lo que es, una opción laboral digna para los jóvenes. En un futuro cercano necesitaré aumentar la cantidad de tierras que trabajo, espero entonces que entre todos hayamos encontrado soluciones para las dificultades que ahora mismo los jóvenes encontramos para acceder a ellas. Mientras tanto seguiré preocupándome en si el clima se portará y será un buen año, en si sufriré algún robo en el cultivo, en si subirá el precio de los productos que necesito o en si me aprobarán las ayudas. El futuro será incierto, en este o en cualquier sector, aquí o en cualquier parte, pero me quedo con la creencia en que aunque complicado, es posible. Espero que con mi esfuerzo, y con el de todos los que día a día se hacen valer se hagan visible y se promuevan, por parte de la administración y de toda la sociedad, las acciones que tratan de hacer más fácil a los jóvenes el empezar a cuidar y trabajar la tierra.

Rachid Selles

Joven agricultor, afiliado de CCPVCOAG y miembro de la Ejecutiva Estatal de JJAA COAG

COAG EN LA COP26

COAG advirtió en la COP26 de los perniciosos efectos del proceso de “uberización del campo” en la lucha contra el cambio climático

El delegado de COAG en Glasgow, Javier Sánchez, ha reivindicado ante los líderes mundiales el carácter estratégico de la agricultura, también en la lucha climática.”Cualquier reconocimiento de la capacidad de sumidero de la agricultura, considerado como bien público, debe ser compensado desde las políticas públicas por su papel en la lucha climática”.

Durante su intervención ha abogado por el apoyo al modelo social y profesional de agricultura, “única alternativa para la sostenibilidad medioambiental y la seguridad alimentaria”.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) aletó durante la COP26, celebrada en noviembre, de los perniciosos efectos del proceso de “uberización del campo” en la lucha contra el cambio climático. Así lo ha expuesto Javier Sánchez, delegado de COAG en Glasgow, durante sus intervenciones ante los distintos líderes mundiales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

“En el proceso de cambio global en el que estamos inmersos, la actividad agraria se sitúa en un papel central en la lucha climática y COAG, presente en la COP26 de Glasgow junto con la delegación de Vía Campesina, manifiesta su compromiso en defensa del modelo social de actividad agraria como única alternativa para la sostenibilidad medioambiental y la seguridad alimentaria. La lucha climática desde la actividad agraria pasa inexorablemente por la defensa de la soberanía alimentaria y un proceso ineludible de cambio hacia modelos agrarios más sostenibles, y desde nuestra presencia en la cumbre oficial o en la movilizaciones sociales, demandamos de los poderes públicos un apoyo a este modelo y una transición justa e integradora que no deje a nadie atrás Cualquier reconocimiento de la capacidad de sumidero de la agricultura, considerado como bien público, debe ser compensado desde las políticas públicas por su papel en la lucha climática”, ha argumentado Sánchez.

Desde COAG denunciamos el proceso de uberización al que dirige el modelo agrario y alimentario, y contemplamos con inquietud cómo desde los poderes públicos no se hace nada para evitarlo. “Es urgente un cambio en la Política Comercial en la UE. Compartimos los objetivos del Pacto Verde Europeo frente al cambio climático, pero mientras que la UE siga impulsando a través de la OMC y los Tratados de libre comercio, la desregulación de los mercados, favoreciendo las importaciones sin respetar las normativas internas, destruyendo así las pequeñas y medianas explotaciones base de la agricultura y ganadería más social y sostenible, será poco creíble y contradictoria en sus políticas frente al cambio climático”, ha afirmado.

Además, reclamamos la necesidad de una política agraria y alimentaria que apoye a la agricultura y la ganadería responsables, apoyada en un sistema alimentario más localizado y vinculado al territorio, cuya base sea la sostenibilidad social, económica y medioambiental. Asimismo, observamos con preocupación cómo desde diversos ámbitos, ajenos en muchos casos al sector, se pretende que el esfuerzo de los profesionales del sector forme parte de las falsas soluciones en la lucha climática, como la inclusión de la agricultura en el sistema de comercio de derechos de emisiones. “La financiarización de la agricultura, acosada por intereses especuladores ajenos al sector, sólo puede generar acaparamiento de tierras, dificultando el deseable relevo generacional, y la exclusión de las pequeñas explotaciones, beneficiando a la agricultura extractiva y a los intereses financieros e industria contaminante para mantener o incluso aumentar sus emisiones”, ha señalado el responsable de COAG.

PLANTAS FOTOVOLTÁICAS,
NUEVA AGRESIÓN AL MUNDO RURAL

Nada nuevo bajo el sol. Las zonas rurales y periféricas están sometidas a un modelo extractivista en el que su papel es el de producir bienes y servicios baratos para los grandes centros de consumo, sufriendo las consecuencias sociales, económicas y ambientales que de ello se derivan.

Como resultado tenemos un medio rural desposeído y vaciado, en el que el despoblamiento, el envejecimiento y la masculinización son la dinámica poblacional, y en el que las actividades agrarias no son consideradas socialmente como una alternativa de futuro viable y digna.

Este abandono constante de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales favorece la acumulación por parte de capitales, fondos de inversión o terratenientes, para quienes la tierra es un factor productivo más sobre el que acumular capital, ya sea explotando sus cultivos, construyendo viviendas u hoteles o instalando plantas eólicas, termosolares o fotovoltaicas.

La actual explosión de solicitudes de instalación de plantas fotovoltaicas concentradas en determinados municipios responde a esta lógica. No se justifica por la emergencia ante al Cambio Climático. Llevamos 50 años de emergencia y poco o nada se ha hecho al respecto. Tampoco es posible, por motivos físicos y geológicos, sustituir todo el consumo de energía fósil de nuestra sociedad por energías renovables.

La elección de la ubicación de dichas plantas tampoco responde a criterios de eficiencia ni atiende a su posible impacto medioambiental, sino que se sitúan donde más barato resulta o más se facilita el acceso a la tierra.

En realidad, se está generando una nueva burbuja al abrigo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) y los fondos europeos de recuperación NextGeneration-EU, de los que aproximadamente la mitad serán en forma de préstamos que tendremos que devolver de una forma u otra.

Constituye una burbuja porque, en un país en el que el consumo de energía eléctrica supone aproximadamente el 20% de la energía total consumida y en el que además este porcentaje es decreciente, las solicitudes de instalaciones de renovables duplican las previsiones del propio PNIEC para que toda la energía eléctrica generada sea a partir de renovables.

En este contexto, consideramos que las energías renovables son una realidad que nos puede permitir reducir parcialmente la dependencia de la energía fósil, pero su despliegue en el territorio debe hacerse de manera sostenible, justa, equitativa, transparente, participativa y democrática, ya que la concentración de instalaciones fotovoltaicas en grandes plantas suponen una nueva agresión al mundo rural con impactos en diferentes ámbitos:

Medioambientales:

· Destrucción de los ecosistemas agrarios y del suelo fértil, no renovable a escala humana.

· Modificación del régimen hídrico y afectación de las zonas de recarga de acuíferos

· Posible incremento de temperaturas en las zonas afectadas

· Incremento del riesgo de desertificación

Impacto sobre la biodiversidad y la conectividad ecológica

· Impacto de las obras sobre los cultivos/ ganadería existentes

·Impacto de las líneas de evacuación, tan importante como el de las propias instalaciones.

Sociales y económicos:

· Dificultad de arrendamientos o trasmisiones de parcelas agrícolas para su cultivo, ya que las empresas fotovoltaicas pagan entre 1600-2400€ anuales a los propietarios de las parcelas afectadas.

· Dificultad de incorporación de jóvenes agricultores por el motivo anterior.

Incremento de los precios de las tierras agrícolas disponibles tras la construcción de las plantas, debida a la menor disponibilidad y la especulación sobre su precio.

· Destrucción del paisaje agrícola y las posibilidades de un turismo sostenible asociado a la actividad agraria, así como reducción de la calidad de vida de las personas residentes en los núcleos de población diseminados en la zona por la pérdida de este paisaje.

· Quienes perciban rentas por el arrendamiento de parcelas para generación de energía solar, no van a trabajar la tierra ni tienen por qué vivir en el territorio, ahondando aún más en la despoblación de las zonas rurales o dificultando que se implementen medidas contra el despoblamiento.

· Aunque los contratos se formalizan a 25 años, no existen garantías de que las instalaciones vayan finalmente a funcionar durante ese tiempo, existiendo el riesgo de cancelación de contratos dejando estructuras inservibles y un medio deteriorado.

Culturales:

· Profundización del descrédito de la actividad agraria y de su potencial como fuente principal de desarrollo territorial.

· Pérdida de límites parcelarios, ribazos de piedra seca, acequias, construcciones rurales, etc. construidos a lo largo de generaciones, patrimonio cultural de primer orden.

· Desmotivación de las personas que sí viven y/o trabajan en estas zonas, provocando el éxodo hacia otros lugares, lo que profundizaría en el despoblamiento.

Entre las ventajas de la generación de energía solar en plantas fotovoltaicas destaca que permite la instalación de pequeñas plantas, no es en absoluto necesario la creación de grandes superficies para la generación de energía, y en la posibilidad de colocar las instalaciones prácticamente en cualquier lugar: tierras sin valor ecológico ni agrario, tejados en las zonas urbanas, polígonos industriales, etc. y sobre todo, acercando la producción a los grandes centros de consumo, evitando las pérdidas y el impacto del transporte de la energía a grandes distancias.

Por todo ello, se debe apoyar la generación de energía solar, pero no la instalación de grandes plantas fotovoltaicas concentradas en suelo agrario.

Frente a un modelo que trata de mantener un consumo insostenible a costa de explotar el medio rural, debemos asegurar un Mundo Rural Vivo, ¡renovables sí, pero no así!

Por un empleo agrario de calidad

El sector agrario genera **800.000 empleos** directos cada año
y millones de pequeñas historias de gente muy grande

Tolerancia cero
con las irregularidades en
materia de legislación laboral agraria

CAMPAÑA ESTATAL DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DEL SECTOR AGRARIO

www.coag.org/porunempleoagrariodecalidad

COAG
www.coag.org

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CAMPAÑA DIVULGADORA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES

COAG inicia una campaña divulgativa sobre buenas prácticas laborales en el sector agrario que pretende llegar a más de 50.000 agricultores/as y temporeros/as.

Bajo el lema "Por un empleo agrario de calidad", esta iniciativa pretende sensibilizar sobre los beneficios para empresarios y trabajadores de cumplir con la legislación laboral.

Además, se abordan de forma específica aspectos relacionados con la mujer, tales como la violencia de género o las dificultades añadidas por ser mujer inmigrante.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) presentó el pasado 10 de diciembre, en Almería, una campaña divulgativa de ámbito estatal para la promoción de buenas prácticas laborales en el sector agrario que pretende llegar a más de 50.000 agricultores/, ganaderos/as y trabajadores/as del campo.

Bajo el lema, "Por un empleo agrario de calidad", esta iniciativa pretende promocionar la "Tolerancia cero con las irregularidades en materia de legislación laboral" en el sector, divulgando los beneficios para empresarios y trabajadores de un empleo agrario de calidad, con el objetivo de prevenir la discriminación en el acceso laboral, así como promover la igualdad de trato. Para ello, se han elaborado más de 5.000 ejemplares en papel de carteles informativos, guías formativas y calendarios de campañas agrarias, que además podrán descargarse en formato digital en el área de Relaciones Laborales de la website de COAG *www.coag.org/porunempleoagrariodecalidad*

También se ha elaborado un video explicativo que, en apenas 3 minutos, sintetiza de forma muy didáctica aquellos aspectos más relevantes que se deben en cuenta a la hora de llevar a cabo unas buenas prácticas laborales en el sector. En este sentido, el contenido de los distintos materiales se centra de forma preferente en:

- Buenas prácticas en contratación laboral
- Difusión de los convenios colectivos agrarios según provincias.
- Compromiso con la Seguridad Social
- Novedades e información para autónomos y trabajadores del campo.
- Objetivos de la Inspección de Trabajo.
- Información y recursos sobre riesgos laborales y medidas preventivas.
- Medidas preventivas frente al COVID.
- Recomendaciones en los alojamientos agrarios.
- Violencia de género en el medio rural.

Estas actuaciones se complementan con la realización de Jornadas Formativas, que pretenden servir de punto de encuentro entre empleadores, trabajadores y agentes sociales para intercambiar opiniones sobre aquellos temas que más preocupan respecto a la igualdad de trato y la gestión de la diversidad en el ámbito laboral agrario. Con la información recabada, se elaborará un informe de conclusiones que servirá de hoja de ruta a la hora de priorizar las actuaciones en materia socio-laboral.

"El sector agrario ocupa cada año a más de 800.000 personas en nuestro país. Con esta iniciativa, pretendemos que nuestros agricultores sigan comprometidos con unas buenas prácticas laborales y un empleo agrario de calidad. El respeto a los derechos de los trabajadores es uno de los aspectos diferenciales de nuestras producciones en los mercados internacionales. El verdadero valor añadido de un "Empleo Agrario de Calidad", ha recordado Andrés Góngora, responsable del Área de Relaciones Laborales de COAG, durante la presentación de la campaña.

Descarga de materiales: *www.coag.org/porunempleoagrariodecalidad*

Video: *https://www.youtube.com/watch?v=o-E-7dyDBJM*

Este proyecto está cofinanciado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

COAG y OCU denuncian el amparo legal a un engaño masivo al consumidor en el origen de la miel

Enlace descarga investigación
http://coag.chil.me/download-file/104758-369202

Ambas organizaciones han presentado hoy una exhaustiva investigación sobre la "maraña legislativa" creada por las instituciones comunitarias y estatales para facilitar que se pueda enmascarar de forma legal el origen real de la miel.

La investigación desvela cómo es posible que el "Origen China" haya desaparecido de las etiqueta" de la miel de los principales operadores del sector y cadenas de distribución a pesar de que el 30% de las importaciones que entran cada año en nuestro país vienen directamente del país asiático.

Los datos apuntan a que la miel china que sigue entrando a día de hoy en España se triangula a través de otros países de la UE (Portugal y Rumania), en los que se transforma y mezcla para adquirir un nuevo origen"Origen España".

El sector apícola de COAG y la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) han presentado una exhaustiva investigación sobre la "maraña legislativa" creada por las instituciones comunitarias y estatales para facilitar que se pueda enmascarar de forma "legal" el origen real de la miel. La investigación desvela cómo es posible que el ¤Origen China¤ haya desaparecido de las etiquetas de la miel de los principales operadores del sector y cadenas de distribución a pesar de que el 30% de las importaciones que entran cada año en nuestro país vienen directamente del país asiático.

El contexto

Los bruscos cambios en los flujos de entrada de miel en España a partir de 2016 (caída notable de las importaciones de miel procedente de China e incremento de las importaciones de miel procedente de Portugal) llevaron a COAG a revisar con gran detenimiento los criterios a partir de los cuales una mercancía importada por un operador europeo adquiere su origen(sobre todo a raíz de que el flujo de importaciones de miel por parte de España haya vuelto a experimentar novedades importantes durante el año 2021).

- Portugal pasó a ser nuestro principal abastecedor de miel en 2020 (6.698 toneladas, el 21% del total importado ese año). En los primeros meses de 2021 (enero-agosto) sigue siendo origen del 13% de nuestras importaciones.
- China se situó como segundo abastecedor de miel en 2020 (4.770 toneladas, el 15% del total importado ese año) y, entre enero y agosto de 2021, se sigue manteniendo como nuestro segundo abastecedor de miel (15% del total importado).

Sin embargo, acudimos a los lineales y descubrimos que el origen China y Portugal había desaparecido por completo de las etiquetas *(ver páginas de 4 a 8 del informe de investigación que se adjunta)*. ¿Dónde están esas miles de toneladas de miel?

El amparo legal a un posible fraude al consumidor

Para intentar encontrar una respuesta, los servicios técnicos de COAG especializados en el sector apícola se pusieron a revisar y analizar toda la legislación europea y española que rige todo aquello relacionado con etiquetado y país de origen: *reglamento de información a los consumidores (2011) de la Unión Europea, El Código Aduanero de la Unión (2013), 2020 - Comunicación Comisión Europea Regl. 2018/775, 2020 - Guía Industria y Distribución Europeas sobre Regl. 2018/775 y Real Decreto norma etiquetado de la miel (2020) publicado BOE en España.*

Del resultado, se puede extraer cuatro claves básicas en materia de legislación:

· Art 60 del Código Aduanero de la Unión. ***"Adquisición de origen***: Las mercancías en cuya producción interviene más de un país o territorio tienen su origen en el país en el

IMPORTACIONES DE MIEL A ESPAÑA

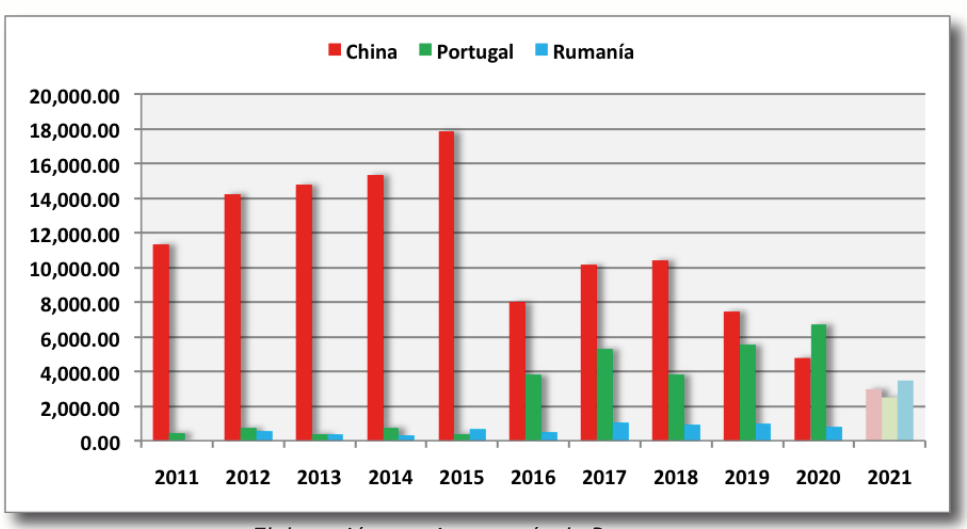

Elaboración propia a través de Datacomex

que se haya producido su ***"última transformación sustancial y económicamente justificada"***

· Reglamento delegado 2015-/2446 que desarrolla disposiciones de código aduanero de la Unión Art.34. Listado de operaciones que **NO** se consideran última transformación sustancial y económicamente justificada: conservación, cribado, lavado, troceado, etc. Sin embargo, ***la mezcla y el calentamiento***, actuaciones que se realizan con la miel, ***SI estarían consideradas "última transformación sustancial y económicamente justificada"***.

· Reglamento delegado 2015-/2446 que desarrolla disposiciones de código aduanero de la Unión ANEXO 22-01. SECCIÓN 1, CAPITULO 4. "El origen ***de una mezcla*** será el país de origen de las materias que representen más del 50% en peso de la mezcla".

· Real Decreto que aprueba norma de calidad relativa a la miel, aprobado en España. "Deberán mencionarse en la etiqueta el país o los países de origen en los que la miel ***y, en su caso, sus mezclas***, hayan sido recolectadas".

A tenor de lo expuesto, la miel cosechada en China e importada por un operador portugués, que se mezcle (y, en su caso, caliente) con miel cosechada en España, puede adquirir el origen España si más del 50% en peso de la mezcla final es miel cosechada en España. "La cuestión de la interpretación de la normativa, por tanto, es compleja y farragosa, pero parece estar influyendo decisivamente en la situación de mercado y etiquetado que llevamos observando meses en el mercado de la miel española. Si una miel cosechada en China e importada por un operador portugués, y posteriormente mezclada con miel cosechada en España, puede adquirir origen España si más del 50% en peso de la mezcla final es española, dicha mezcla podría volver a mezclarse con nuevas partidas de mieles originarias de China confiriendo, de nuevo, el origen España a las subsiguientes mezclas finales", ***ha afirmado el responsable del sector apícola de COAG, Pedro Loscertales***.

Desde OCU recuerdan que la determinación analítica del origen de la miel se hace mediante el análisis del polen presente y así se identifica la flora presente en la zona de recolección y con eso el origen. Si la miel se somete a ultrafiltración se elimina el polen y se hace imposible determinar, analíticamente, al menos, por el momento, el origen botánico de la miel, cuyos resultados quedarán falseados, ya que la ultrafiltrada será invisible en cuanto a su origen. "los consumidores merecen poder confiar que lo que se dice en las etiquetas es la realidad sobre el origen de los productos, más allá de trucos o artificios legales para cambiarles la nacionalidad, añade Ileana Izverniceanu, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de OCU.

Los datos que arroja la investigación nos lleva a concluir que los operadores españoles podrían estar aprovechando la normativa para enmascarar el verdadero origen de las mieles que se comercializan en España. "No creemos que estén cometiendo ninguna ilegalidad; creemos que tanto la aplicación de la normativa comunitaria y estatal analizada lo facilitan", ha puntualizado Loscertales. Además, interpretamos que China ha desaparecido de las etiquetas de las mieles comercializadas en nuestro país porque la miel que sigue entrando a día de hoy en España desde el gigante asiático se triangula a través de otros países de la UE(Portugal y Rumania) en los que se transforma y adquiere un nuevo origen: "Origen España".

Ante esta situación, ***COAG y OCU piden a la Unión Europea y al gobierno español*** que se modifique la normativa en torno al etiquetado y origen de la miel para que se evite el engaño masivo al consumidor, al tiempo que se pide a las autoridades competentes que se abra una investigación para determinar dónde está ese significativo porcentaje de miel china que entra cada año en España y no aparece en las etiquetas.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL PROCESO DE MEZCLAS Y TRIANGULACIÓN

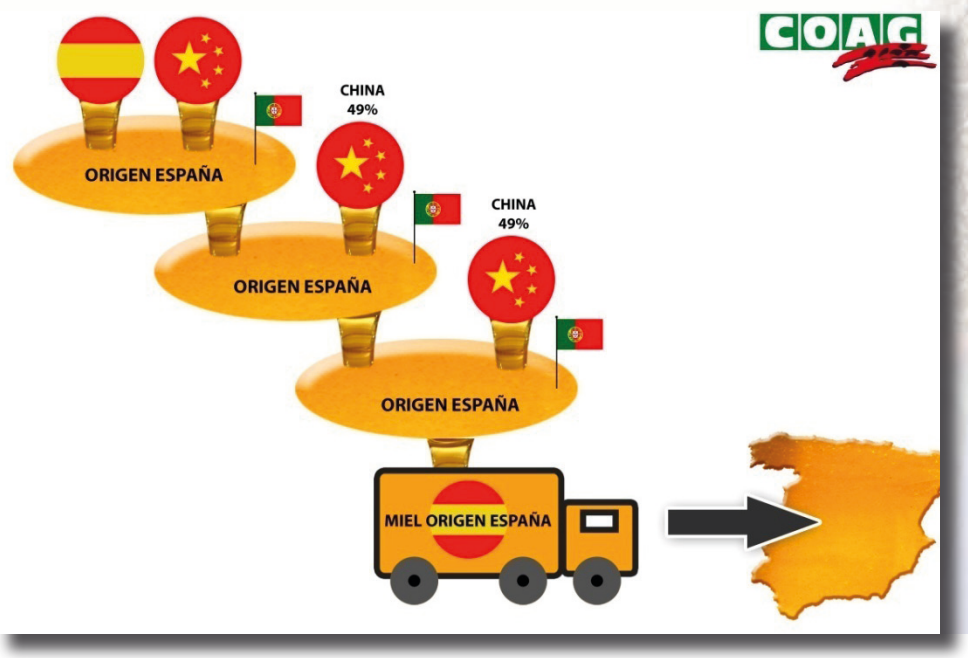

IPOD Noviembre 2021

Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos

PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO(1)	DIFERENCIA PORCENTUAL ORIGEN - DESTINO	IPOD
ACEITUNA DE MESA	0,70	5,29	7,56	656%	IPOD AGRÍCOLA 5,42
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA	3,30	4,21	1,28	28%	
ACELGA	0,43	2,32	5,40	440%	
AJO	0,64	5,78	9,03	803%	
ALCACHOFA	1,48	4,70	3,18	218%	
BERENJENA	0,55	1,83	3,33	233%	
BROCOLI	0,47	2,55	5,43	443%	
CALABACIN	0,72	1,86	2,58	158%	
CEBOLLA	0,16	1,20	7,50	650%	
CHAMPIÑON	2,20	3,77	1,71	71%	
COLIFLOR	0,69	1,68	2,43	143%	
LECHUGA	0,17	1,10	6,47	547%	
PATATA	0,16	1,20	7,50	650%	
PEPINO	0,77	1,66	2,16	116%	
PIMIENTO ROJO	0,69	2,22	3,22	222%	
PIMIENTO VERDE	0,56	1,93	3,45	245%	
REPOLLO	0,23	1,18	5,13	413%	
TOMATES DE ENSALADA	0,61	2,14	3,51	251%	
ZANAHORIA	0,19	1,11	5,84	484%	
LIMÓN	0,25	2,65	10,60	960%	
MANDARINA	0,30	2,82	9,40	840%	
MANZANA	0,44	2,44	5,55	455%	
NARANJA	0,15	2,09	13,93	1.293%	
PERA	0,54	2,64	4,89	389%	
PLÁTANO	0,66	2,63	3,98	298%	
UVA DE MESA	0,75	4,45	5,93	493%	
TERNERA 1ª	4,18	16,79	4,02	302%	IPOD GANADERO 3,20
CORDERO	3,98	13,54	3,40	240%	
POLLO	1,03	2,99	2,90	190%	
CERDO	1,06	5,96	5,62	462%	
CONEJO	2,25	5,99	2,66	166%	
HUEVOS M	1,04	1,41	1,36	36%	
LECHE VACA	0,31	0,76	2,45	145%	

* Lechuga(€/ud); Huevos (€/docena); Ternera (kg/canal); Conejo (kg/vivo); Cordero (kg/vivo de 24 kg y pascual 1ª); Cerdo (€/kg) y pollo (€/kg vivo); Aceituna en verde; Cítricos (incluída recolección)

IPOD GENERAL 4,95

(1) - número de veces que se multiplica el precio de origen hasta que llega al consumidor.

(ver evolución IPOD en la siguiente página)

MIGUEL PADILLA, NUEVO SECRETARIO GENERAL DE COAG

El agricultor murciano, Miguel Padilla, elegido nuevo Secretario General de COAG a nivel nacional

Durante la XV Asamblea General, celebrada el 19 y 20 de octubre en Madrid_

Toma el relevo del histórico líder agrario, Miguel Blanco, que tras su etapa en la Secretaría General de COAG pone punto y final a sus 38 años de trayectoria en el sindicalismo agrario.

Por primera vez, la Comisión Ejecutiva de COAG contará con tres mujeres. Se acomete un importante relevo generacional, al reducir la edad media de la nueva dirección de 61 años a 49.

El agricultor murciano, Miguel Padilla Campoy, fue elegido en la XV Asamblea de COAG, nuevo Secretario General de COAG a nivel nacional, dentro de una Comisión Ejecutiva que contará por primera vez en la historia de la organización con tres mujeres y acomete un importante relevo generacional al reducir la edad media de sus integrantes de 61 a 49 años. De esta manera, la Comisión Ejecutiva elegida durante la XV Asamblea General de COAG, celebrada durante el 19 y 20 de octubre en Madrid, queda constituida por:

· ***Miguel Padilla***, Secretario General de COAG. COAG Murcia.
· ***Andoni García***, ganadería familiar láctea. EHNE Bizkaia
· ***Charo Arredondo***, ganadera vacuno de leche. UGAM-COAG Cantabria.
·***Jaume Bernis***, ganadero de porcino. JARC-COAG Catalunya.
· ***Ángeles Santos***, ganadera ovino de carne y leche. COAG Castilla y León.
Andrés Góngora, agricultor de hortalizas en invernadero. COAG Andalucía.
· ***María del Carmen Pérez***, ganadera canaria .COAG-Canarias,
· ***Javier Fatas***. agricultor alfalfa y forrajes. UAGA-COAG Aragón.

Durante su primera intervención como Secretario General de COAG, Miguel Padilla ha alertado sobre los efectos del proceso de uberización del campo español. "En este momento nos estamos jugando el futuro de nuestro modelo de agricultura profesional y social. Cada vez somos menos agricultores y agricultoras profesionales y cada vez es más difícil el relevo generacional. Sobre nuestro retroceso avanzan otros modelos basados en la integración, la concentración y la financiarización del sector agrario a través de capitales externos y fondos de inversión. Aproximadamente la mitad de la producción final agraria en nuestro país, ya se encuentra en manos de sociedades mercantiles en este momento".

En este sentido, ha señalado que "las políticas públicas deben enfocarse en el gran reto al que nos enfrentamos, que es la preservación, promoción, adaptación y fortalecimiento del modelo social y profesional de agricultura mayoritario en Europa, es decir una agricultura con agricultores y agricultoras. Es el modelo en el que creemos y estamos también seguros que son los hombres y mujeres del campo los que más pueden aportar al conjunto de la sociedad y al desarrollo económico y medioambiental de nuestro medio rural".

A renglón seguido ha afirmado que el otro pilar de la actuación de COAG seguirá siendo, como lo ha sido hasta ahora, la revisión de las políticas de mercado: unos precios justos y unas rentas dignas para los hombres y mujeres del campo, a través de un reequilibrio de la cadena agroalimentaria y el cese de las importaciones sin control ."No puede ser que tengamos que competir con importaciones de terceros países que entran sin control y sin cumplir la normas que nosotros cumplimos, porque nos las impone la normativa comunitaria", ha sentenciado.

Asimismo ha subrayado que la nueva Comisión Ejecutiva, tal como se recoge en la resolución aprobada por la XV Asamblea, convocará la Comisión de Igualdad de Género para comenzar los trabajos de adecuación de la estructura interna que permitan lograr los objetivos señalados. "Es decir, garantizar la participación de nuestras afiliadas en las áreas y sectores, removiendo los obstáculos que impiden que muchas mujeres alcancen la representatividad, analizando dónde están esos techos de cristal y esos suelos pegajosos que no las permiten salir a la vida pública o que las retienen en su invisibilidad y silencio dentro de las explotaciones, trabajando pero sin reconocimiento y visibilidad", ha argumentado.

Además del nuevo secretario general electo, durante el acto de clausura ha intervenido el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el Coordinador de Juventudes Agrarias de COAG, Marcos Garcés, la responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES, Inmaculada Idañez, Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas, la Presidenta del COPA_ COGECA, Christiane Lambert, y la representante de Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC), Morgan Ody.

BIOGRAFÍA

Miguel Padilla Campoy (Lorca, 1959).

Agricultor y ganadero profesional en Lorca (Murcia), gestiona desde hace más de 30 años una explotación mixta dedicada al cultivo de producciones hortofrutícolas y a la producción de energía fotovoltaica. Aunque cursó estudios de Derecho en la Universidad de Murcia, siempre se ha dedicado de forma profesional a la actividad agraria.

Entre 2012 y 2021 ha sido Presidente de COAG-Murcia, cargo que ha compaginado con el de responsable de Organización de la Comisión Ejecutiva de COAG a nivel nacional. Además es patrono de la Fundación "Agricultura VIVA" y la "Fundación Agromutua". También es miembro del Comité Económico y Social de la Región de Murcia. Entre otras responsabilidades, Miguel Padilla ha sido Presidente de COAG Lorca y Presidente de la Cooperativa SUAGRILORCA.

COMO DISTORSIONAR E IMPEDIR EL DESARROLLO RURAL CUANDO PUBLICITAS TODO LO CONTRARIO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

Foro Agrario de Mujeres

Requena es un pueblo rural, con una población de en descenso, como la mayoría de las poblaciones rurales, desde 2012 que había 21.550 personas censadas a 20.405 personas en 2020, es decir -5,4%, en 8 años, esto significa un -0,68% anual. Fuente datos estadísticos del portal GVA.

No estamos en franca decadencia, como ocurre en otras zonas próximas de la Serranía de Cuenca o la zona de Teruel, pero el descenso como se puede ver es considerable y si la administración no pone medios, la población seguirá disminuyendo.

Hay que decir que si no fuese por la incorporación de personas foráneas que vienen a trabajar y se quedan, dándose de alta en el censo, esta disminución de población sería mayor. La mayoría de estas personas son extranjeros jóvenes que aportan su propio censo y también los hijos.

Pues bien a qué me refiero con el título de impedir el desarrollo de la población; hace unos meses el alcalde de Requena se llenó la boca en un artículo en Levante EMV de escribir y decir que desde la alcaldía se luchaba por atraer a la población y así aumentar el censo. Nunca una publicidad pudo ser tan engañosa.

Me voy a explicar, si eres de una de las 23 aldeas de Requena y quieres vivir en cualquiera de ellas, te encontrarás con que no te puedes construir una casa, da igual que seas agricultor a título principal, tampoco si quieres vivir en la aldea porque te gusta vivir en este ambiente.

Da igual si tienes posibilidades de financiación, este no es el problema. Tampoco es que falte terreno, como se puede entender en las aldeas tenemos terrenos más que de sobra.

Así que, ¿Cuál es el problema?

Pues bien vamos a situar el problema, no voy a citar ninguna aldea, pues se repite en todas, las 23 aldeas de Requena se encuentran en la misma situación.

Si quieres construirte una casa en una aldea pides cita con el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, te atiende un técnico telefónicamente y con un poco de suerte tienes una cita presencial, le explicas que te quieres construir una vivienda en determinado solar, el técnico comprueba que efectivamente el solar está catalogado como tal, es decir zona urbana catalogada como zona habitacional que con un proyecto de arquitecto, visado por colegio correspondiente, pagadas las tasas municipales de construcción y según el maravilloso Plan General de Ordenación Urbana de Requena, deberías poder construir. *Así de fácil. ¡Pues no!*

El técnico municipal que te atiende te explica que para poder construir en cualquiera de las 23 aldeas debes ejecutar un PAI y esto consiste en urbanizar las infraestructuras viales (calles, aceras,) en toda la zona afecta al PAI y resulta que esta zona afecta al PAI está formada por unas cuantas hectáreas pero que además tienes que proporcionar a todas estascuantas hectáreas de las oportunos servicios sanitarios, desagües, tenido eléctrico y yo le indico al técnico, pero si yo no soy promotor/a, no quiero construir 1.000 viviendas,que no entiendo de este tema, ni debo ni creo que sea mi obligación hacer un PAI, que únicamente quiero construirme una casa...para mí, para mi familia, en una zona rural únicamente eso...nada más

Me quedo muy sorprendida y ...no entiendo nada, si seguramente lo máximo que se construye en cualquiera de las 23 aldeas es una casa al año, así que como va un particular a desarrollar un PAI con cabida para 100 o 1.000 viviendas? Más surrealista imposible.

O pensarán desde el Ayuntamiento que un promotor va a venir a alguna de las 23 aldeas a construir una promoción de 100 o 1.000 viviendas?

Otra cosa más, si tienes un terreno rústico en propiedad cercano a la aldea, aún es más difícil, la situación es más rocambolesca, qué sucede en este caso?

Pues debes solicitar mediante un proyecto que quieres construir tu casa en esa zona, si el Ayuntamiento lo autoriza, tendrás que empezar por solicitar que te conviertan en solar la parcela rústica o parte de ella, esto puede tardar MÁS DE 3 AÑOS y luego sigue con los pasos del PAI que hemos comentado antes.

Pues esto no es todo, aún hay más; en Requena en el polígono industrial se pueden construir naves industriales de hasta 9 metros de cornisa. En las aldeas solo se puede construir 7 metros de cornisa y por qué? Pues eso mismo me pregunto yo.

De las pocas construcciones industriales que se pueden construir o reformar en las aldeas, son las bodegas de elaboración de vinos, en general en régimen de cooperativa, es decir que esta obra además de ser industrial es una obra social para desarrollo rural y fijación de la población. *No creo que nadie dude de este hecho.*

Alguien me puede explicar porque las naves industriales en el polígono de Requena pueden tener hasta 9 metros de cornisa y en las aldeas sólo 7 metros?

Y yo me pregunto:

Si tu o tu familia sois propietarios/as de un terreno en una zona rural que ***motivos racionales*** existen para que no puedas construirte una vivienda en tu propio terreno?

O eres un agricultor que precisas de una nave, no de 20 m2 para guardar el arado y la mula como hace 100 años, sino para almacenar toda su maquinaria agrícola que en la actualidad no es poca (máquinas de vendimiar, tractores, sulfatadoras, remolques .) es normal y coherente que un agricultor no pueda construirse su propia nave en sus propios terrenos rústicos? Queda más bonito pasear por el pueblo y ver toda esta maquinaria esparcida por solares de la aldea? Quedando toda esta maquinaria al alcance de los niños? *Espero que no tengamos nunca un accidente respecto este hecho.*

Es necesario que este agricultor/a tenga que endeudarse para poder comprar un solar dentro del casco urbano que cumpla las características necesarias en cuento a metros? Si es que encuentra algún solar con las características que precisa ….y todo esto a pesar de que terreno en propiedad ya le sobra?

Después de todo esto, tal y como está redactada la normativa de urbanismo de Requena, puede dar lugar al desarrollo de alguna de nuestras 23 aldeas? Bien claro tengo que NO.

Las zonas rurales no tenemos incentivos por parte los Ayuntamientos, es más percibo todo lo contrario, nos encontramos con un montón de inconvenientes para el desarrollo de nuestras zonas rurales en todos los aspectos.

Creo que resulta más interesante para los que gobiernan aglutinar la población y los servicios en una única zona dígase ¤Requena¤ para abaratar costes y percibo una clara desinversión en las aldeas, sólo tienes que dar un paseo por algunas de ellas y visitar los parques infantiles, luego si quieres te das otra vuelta por los de Requena y comparas, la diferencia es más que clara, se rompe un tobogán, pues nada se quita y solucionado el problema, pero perdona ..a mi hija y al resto de niños de la aldea les gustaría volver a tener un tobogán!! Tengo que llevarla adrede a Requena para que pueda divertirse en un parque en condiciones? *Eso sí para el que no lo sepa, los impuestos los pagamos todos por igual.*

Entro directamente en algo tan importante como la fijación de la población, posiblemente hace unos años los padres incentivaban a sus hijos para que salieran de las aldeas, que estudiaran una carrera, en definitiva para que tuvieran el día de mañana un mejor trabajo y un mejor porvenir, pero muchos volvemos, nos aferramos a lo nuestro y que es lo nuestro? nuestras aldeas, nuestras tierras, nuestras raíces, nuestras familias y nos preguntamos sí el porvenir de nuestros hijos pudiera quedarse también aquí.

Las personas que pueden construir viviendas en las aldeas son gente joven con posibilidades de tener hijos, ayudar a estas personas a poder construir en las aldeas es contribuir a frenar el despoblamiento, que los jóvenes vivan en las aldeas es darles vida.

Facilitar y apoyar el motor principal de nuestra comarca, la agricultura, dando incentivos a los agricultores que tanto y tanto nos aportan, resaltar que gracias a ellos a su esfuerzo a su constancia, a su trabajo, tenemos riqueza, economía y un paisaje envidiable.

Colaborar para el desarrollo de nuestras bodegas y cooperativas que de igual modo que los agricultores nos aportan colaboración y riqueza.

Lo contrario es engañar a la población, hacer publicidad engañosa cantando a toda voz quecontribuyen a frenar el despoblamiento rural, cuando en la práctica con ese maravilloso Plan General de Ordenación Urbana, lo que hacen es impedir el desarrollo rural de las 23 aldeas.

Si realmente el objetivo de la administración y Ayuntamientos FUERA el DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ZONAS RURALES me temo que el primer paso que tienen que dar es revisar su normativa y ADAPTARLA y MODIFICARLA en función de las NECESIDADES de los ciudadanos de estas poblaciones para que ese desarrollo Rural y Sostenible con el que tanto se llenan las bocas pueda llevar se a cabo.

EL CAMPO ESPAÑOL VOLVERÁ A LAS CARRETERAS

• *ASAJA, COAG y UPA anuncian el lanzamiento de un gran proceso nacional de movilizaciones.*

• *Los agricultores y ganaderos lanzan un* #SOSrural *ante la coincidencia de elementos que dificultan su supervivencia.*

• *Las protestas se concretarán en las próximas fechas pero algunas de ellas coincidirán con las anunciadas por el transporte.*

Las organizaciones profesionales agrarias españolas, ASAJA, COAG y UPA, lanzarán un gran proceso de movilizaciones de ámbito nacional. La convocatoria se fundamenta en una confluencia de motivos que está poniendo en peligro la supervivencia de los agricultores y ganaderos y del propio medio rural español tal y como lo conocemos. ASAJA, COAG y UPA concretarán las convocatorias de protestas en próximas fechas, pero ya han anunciado que se celebrarán en numerosos puntos del territorio nacional durante el mes de diciembre y algunas de ellas coincidirán con las anunciadas por los transportistas, "con quienes compartimos algunas de las reivindicaciones". Tampoco descartan que pueda celebrarse una gran manifestación en Madrid de agricultores, ganaderos y ciudadanos y ciudadanas del medio rural. **Motivos para la protesta** Los costes de producción se han disparado para los agricultores y ganaderos a niveles "nunca vistos". Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo que usan sus tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI ha subido un 29,7% en los últimos tres años. **Un reparto más justo** Los agricultores y ganaderos denuncian que los alimentos están encareciéndose a los consumidores mientras que ellos siguen sin cubrir sus costes. "Es necesario un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria", aseguran. Las organizaciones agrarias reclaman un apoyo firme por parte de las Administraciones, a todos los niveles. Piden reunirse "de urgencia" con el ministro Planas y que se articulen medidas fiscales, económicas y políticas para proteger la producción de alimentos en España.

Una actividad cuyo futuro, aseguran, está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtienen los productores. El campo español volverá pues a las carreteras y las calles de toda España tras el histórico proceso de movilizaciones de los ▫Agricultores al Límite▫ celebrado a principios de 2020 y que solo la pandemia logró detener. Ahora lanzan un ▫SOS rural▫ para poner en marcha un plan que salve al sector primario y, con él, a la principal actividad económica de los pueblos.

REACTIVACIÓN DEL FORO AGRARIO DE MUJERES RURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Foro Agrario de Mujeres

Con fecha 03.12.2021 se reactiva el Foro Agrario de Mujeres Rurales de la Comunidad Valenciana.

Se trata de una Asociación constituida en diciembre de 2005 por mujeres de nuestra Comarca Utiel – Requena

En este artículo queremos agradecer a las fundadoras del Foro por su iniciativa, empeño y trabajo y no es otro nuestro objetivo que continuar la labor que ellas comenzaron.

Históricamente las mujeres rurales han vivido y trabajado en los negocios y empresas familiares (no solo agrarios) con consecuencias poco favorecedoras para ellas, aunque bien es conocido que su trabajo ha contribuido de forma muy importante a la marcha de la economía familiar, sin embargo esta situación no ha implicado remuneración, derechos sociales ni identidad profesional. Ha sido un trabajo "invisible" en el que han padecido todos los inconvenientes de trabajar con pocas gratificaciones a cambio.

Esto también ha favorecido a la marcha de mujeres hacia otras zonas que ofrezcan mayores ventajas como por ejemplo un empleo remunerado.

Si las mujeres se marchan de las zonas rurales claro está que la natalidad disminuye favoreciendo la despoblación de las zonas rurales.

La situación principal de las mujeres en las aldeas podría dividirse principalmente en 2 grandes grupos: 1) mujeres pensionistas que en muchos casos precisan de ayuda familiar y cuidadores, 2) mujeres dedicadas a "labores del hogar" que pueden trabajar en la agricultura en la modalidad de ayuda familiar (sin remuneración directa).

El grupo minoritario lo forman mujeres asalariadas, en diferentes campos: profesoras, personal sanitario, banca, administración, pequeño comercio… y niñas menores de edad.

La participación de las mujeres rurales en los órganos de decisión es reducida si bien destacar que desde hace unos pocos años atrás se ha incluido a mujeres como participantes del Consejo Rector de las cooperativas.

Es objetivo de nuestra Asociación:

· Incentivar a las mujeres para participar de forma directa en el desarrollo de nuestras zonas rurales

· Promover Cursos informativos para fomentar conocimientos e igualdad

· Informar sobre explotaciones de Titularidad compartida.

· Estudiar medios para incrementar el empleo en las zonas Rurales

· Intentar mejorar servicios en nuestras poblaciones desde nuestros mayores dependientes hasta los más jóvenes

Por lo que es nuestra labor estudiar los medios necesarios para poner en marcha todas estas cuestiones.

LAS CUENTAS NO SALEN

Javier García. Responsable de viña y vino de CCPVCOAG

Después de un año complicado meteorológicamente hablando para los agricultores, ya que estas condiciones fueron favorables para la aparición del mildiu, por fin llegó la tan esperada vendimia.

Este año se han recolectado 39.5 millones de hectólitros en España, cifra muy inferior a la cosecha anterior, en la que conjuntamente con la aparición del COVID-19 hizo que los precios se desplomasen.

En el año 2020, Organizaciones Agrarias y Cooperativas solicitamos al Ministerio de Agricultura medidas urgentes dada la situación del mercado. Aunque pedíamos ayudas para una cosecha en verde y destilación de ocho millones de hectólitros, esta parte se redujo en una destilación de crisis de apenas dos millones de hectólitros, una cifra muy escasa a la solicitada para que los precios de las uvas no se mantuvieran por debajo de los costes de producción.

Los agricultores somos conscientes que también ha sido un año muy complicado para bodegas embotelladoras, pero ¿Qué agricultor no está acostumbrado, por desgracia, a no cubrir sus costes de producción?

Unos años por pluviometrías abundantes para sus propias cosechas, otros por cosechas abundantes en países vecinos, el caso es que se tienen que alinear los planetas para que como en el año 2017 se paguen unos precios dignos por nuestras uvas.

¿Qué ocurrirá este año ? tenemos una producción en España de aprox. 39.5 millones de hectólitros. Francia e Italia han visto tremendamente mermadas sus cosechas debido a las heladas de primavera. En definitiva se prevé una cosecha a nivel mundial que rondará los 250 millones de hectólitros, un 7% menor a la media de los últimos 20 años. Con este panorama los precios deberían aproximarse a los de 2017.

Y si hablamos de Cava, la puesta en marcha del plan estratégico de la DO Cava en lo que respecta a la segmentación ya a su denominación de las zonas y subzonas productoras a llevado mucho debate.

En Requena se puede hacer cava gracias a los socios fundadores de la bodega Torre Oria. En el año 1982 salieron a la venta sus primeras botellas, y cual fue la sorpresa de éstos, cuando en el año 1986 la DO Cava prohibía su comercialización. Estos socios fundadores, escasos de recursos económicos pero grandes defensores de su territorio, comenzaron una batalla contra la DO Cava y al Ministerio de Agricultura, una travesía que duró tres años y al fin en marzo de 1989 el Tribunal Constitucional les dio la razón.

Pues desde aquella sentencia Requena ha crecido mucho, tenemos muchos más elaboradores de Cava que en aquel entonces y se ha pasado de un millón de botellas a unas ventas que superan los diez millones de botellas.

La puesta en marcha del plan estratégico de la DO Cava está perjudicando a nuestra zona, puesto que después de varias reuniones, asociaciones de elaboradores, cooperativas y organizaciones agrarias se ha llegado a una posición común para que el nombre que mejor identifica a nuestra zona no podía ser otro que el utilizado en aquel 1982 CAVA DE REQUENA, y ya estamos otra vez metidos en juicios.

Las cifras no van mal para algunos, en los tres primeros trimestres del año, las ventas han subido sobre un 17% con respecto a 2020. Esto, junto con una esperada navidad, hace pensar que se puedan superar las ventas de 2019. Pero los agricultores no vemos los precios pagados anteriormente por bodegas como Freixenet o Codorniu, claro que estas empresas han sido adquiridas por grupos inversores que poco o nada tienen que ver con la sostenibilidad, ni ambiental, ni económica, ni de defensa del territorio.

La agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo, y la ocupación más digna para todo hombre libre.

SEMBRANT COLLITES

El projecte “Collites Futures” s’emmarca a un conveni signat amb la Diputació de València amb l’objectiu dassegurar el relleu generacional en l’agricultura amb models sostenibles econòmica, ambiental i socialment per a garantir un futur agrari viable a la província de València.

En aquest sentit, el projecte vol centrar-se en recolzar a les Escoles de Capacitació Agrària en la seua tasca de formació i capacitació del seu alumnat, diversificar les seues experiències i coneixements, millorar l’ocupabilitat, capacitar per a l’auto-emprenedoria i oferir suport i seguiment a les incorporacions com a professionals a l’àmbit agrari.

El projecte també tracta d’abordar estratègicament i de manera transversal qüestions lligades a l’àmbit rural i agrari, com per exemple les qüestions més arrelades a la cultura local, la visibilització del paper de la dona rural, les problemàtiques del despoblament, el canvi climàtic, la diversificació d’activitats, les xarxes i plataformes rurals, els exemples d’altres territoris i països.

Seguint totes les mesures sanitàries recomanades per les autoritats competents, aquest primer any s□han desenvolupat tres edicions de cursos sobre dues temàtiques identificades com a prioritàries amb el personal docent de les Escoles de Capacitació. La primera de les formacions sobre la Política Agrària i instal·lació de joves en l’àmbit agrari, presentant detalladament el funcionament dels Fons Europeus dirigits al suport a la incorporació de nous productors i productores en l’àmbit agrari. La segona de les formacions centrada en la Comercialització Curta i els Sistemes de Garantia Participativa. A l’escola de Capacitació de Catarroja es van realitzar els dos cursos i a l’Escola de Requena únicament el primer.

Es va dur a terme un curs amb format semipresencial amb 40 hores de docència, teòrica i pràctica, i una càrrega asincrònica de 20 hores. En aquestes hores, es van realitzar tutories i seguiment de l’alumnat i dels exercicis i tasques que se’ls va encomanar. Finalment, el curs es va tancar amb unes pràctiques en camp els dies 29 i 30 d’octubre.

Atesa la necessitat d’explorar cultius que d’adapten a les condicions del nostre territori i puguen presentar-se com a alternatives a cultius en decadència, es van abordar les condicions i tècniques de cultiu del cànem, així com els processos i aprofitaments industrials d’aquest, les normatives associades i els canals de comercialització que asseguren la viabilitat de les produccions.

També va haver-hi una edició en línia sobre bones pràctiques d’higiene en la producció primària que es va centrar en facilitar el compliment dels requisits i obligacions en matèria d’higiene establides en l’anomenat “paquet d’higiene” pel qual es regulen les condicions d’aplicació de la normativa comunitària en matèria d’higiene en la producció primària agrícola i minimitzar amb això, els riscos de contaminació dels seus cultius i collites i els riscos sanitaris per al consumidor final.

I una altra edició en línia que va abordar el concepte de Canal Curts de Comercialització de comercialització, fent un recorregut històric, descrivint les diferents tipologies existents, les normatives associades, així com els beneficis i pertinència d’aquests.

Una de les activitats centrals ha sigut la celebració de les jornades sobre microcellers, que es van inserir dins de les activitats de celebració del 60 aniversari de l’Escola de Viticultura de Requena. Amb elles es tractava d’impulsar un nou model vitivinícola, incentivar la incorporació de joves al sector i el relleu generacional i visibilitzar alternatives agroecològiques per al món rural assegurant al mateix temps que les persones assistents isqueren amb una idea clara dels passos, tràmits i possibles ajudes que necessiten per a posar en marxa un microceller. Va consistir en dos dies amb jornada de matí i vesprada, el 7 i 8 de juliol que van finalitzar amb la Primera Mostra Valenciana de Microcellers..

A mb l’objectiu d’augmentar l’impacte i accedir als canals de comunicació més nous, la documentalista Brenda Boyer ha editat 15 càpsules o vídeos curts d’agricultores i agricultors (ramaders i ramaderes) tractant de visibilitzar la funció que el sector primari representa, traslladant la seua importància en una transició de la producció, comercialització i consum alimentari, cap a models agroecològics, justos, sostenibles i equitatius. A més els vídeos serveixen per a donar compte del projecte i dels seus objectius.

A més, en el marc d’aquest projecte, s’han realitzat dues publicacions de gran interés. D’una banda, s’ha editat el quadern “Consciència de Protagonisme i Voluntat d’Acció” que sorgeix de la Tesi de l’historiador Arnau Zapata sobre l’estudi de la història del moviment associatiu agrari valencià, posant l’accent en el període comprés en la transició democràtica, en ser aquest un període del qual s’ha editat poca informació.

L’altra publicació es tradueix en una guia sobre la creació de microcellers, que compendie els aspectes tractats durant les Jornades sobre microcellers. La publicació, ja impresa, va anar presentada a l’Escola de Viticultura i Enologia de Requena, durant les jornades del 2 i 3 de desembre amb motiu del seu 60 aniversari.

Les publicacions estan publicades en línia, així com els vídeos i la resta de materials generats, en la pàgina web de la nostra organització, ccpvcoag.org, perquè qualsevol persona puga accedir a ells i augmentar així l’impacte d’aquest estratègic projecte.

CCPV COAG
Coordinadora Campesina del País Valenciano

www.ccpvcoag.org

COORDINADORA CAMPESINA DEL PAIS VALENCIANO – COAG

EN COAG-CV DEFENDEMOS, REPRESENTAMOS, GESTIONAMOS, REVINDICAMOS Y FOMENTAMOS LOS INTERESES DE LOS AGRICULTOR@S Y GANADER@S DE TODA LA COMUNIDAD VALENCIANA. APOSTAMOS POR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN UN MUNDO RURAL VIVO. FRENTE A LOS TRANSGENICOS, BIODIVERSIDAD. ESTAMOS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

OFICINAS DE COAG EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

UTIEL
REQUENA
CHELVA
CHIVA
ALGÜEÑA
PINOSO

VALENCIA
CASTELLÓN
ALICANTE

VILLENA
MONFORTE DEL CID
ASPE
ROMANA
NOVELDA
AGOST

GUÍA DE SERVICIOS

- Reivindicamos tus derechos ante la administración.
- Asesoramiento agrario en general, además de Agricultura Ecológica, apicultura...
- Cursos de formación: fitosanitarios, agricultura ecológica, PAC,...
- Inscripción maquinaria en el R.O.M.A.
- Inscripción en C.A.E.-CV
- Tramitación devolución gasóleo agrícola.
- Gestión laboral en contratación de trabajadores.
- Seguros agrarios y generales.
- Tramitación de ayudas y subvenciones, trámites ante la administración,...
- Representación en redes, plataformas, interprofesionales y consejos agrarios
- Te mantenemos continuamente informado.

www.ccpvcoag.org
@ccpvcoag

SOLICITUD AFILIACIÓN A CCPV-COAG

Nombre y apellidos:_____
F. nacimiento:_____ DNI:_____
Domicilio:_____
C.P.: _____ Localidad:_____
Telf.:_____ e-mail: _____
Tipo de explotación: _____
_____

CCPV COAG Coordinadora Campesina del País Valenciano

CUOTA ANUAL: 40

Si desea afiliarse a CCPV-COAG, rellene y firme esta solicitud y domiciliación bancaria y envíelo a CCPV-COAG, C/ Guillem de Castro, nº 65, pta 2, Valencia, CP 46008, a la dirección de mail ccpv@ccpvcoag.org, o llevándolo a cualquiera de nuestras oficinas

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE CUOTAS

Sr. Director,

Ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria COORDINADORA CAMPESINA DEL PAIS VALENCIANO - COAG presente a mi nombre

BANCO/CAJA:_____
DIRECCIÓN:_____
Nº CUENTA CORRIENTE – IBAN:
_____
TITULAR: _____
_____, a ____ de _____ de 2022
FIRMA: